GMC-130-170-2023

Bogotá D.C., 5 de octubre de 2023.

Señores
Constructora Camacon SAS
Ant: LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ
Representante Legal

Ref: **CVP-CTO-591-2023 objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES, PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.,

Asunto: Llamado de atención por condiciones de seguridad en excavaciones

Grupo Metro Colombia, por medio del presente se hace llamado de atención al Contratista respecto a las condiciones de seguridad evidenciadas en obra (frente 1), tal como se muestran a continuación:





A pesar que se cuenta con entibado, el Contratista no ha garantizado que se realice el respectivo relleno con los materiales requeridos, no solo para evitar que el terreno se siga socavando sino también para poder hacer uso de ese entibado en otros sectores.

Cra 20 No. 39 - 69 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com



Excavaciones sin ningún tipo de protección para el personal que ejecuta las actividades, con profundidades mayores a 2 metros, por lo que se requiere instalar el respectivo entibado, remitir programa de manejo de excavaciones en donde se cuente con el apoyo del Residente de Obra, Esp en Geotecnia respecto a las medidas de seguridad necesarias para la actividad. Dado que por ahora se cuenta con el seguimiento del Inspector SSTMA se requiere se presente ATS de la actividad y se garantice no solo se proteja la excavación sino también se rellene cuanto antes la misma.

Cra 20 No. 39 - 69 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com



Retiro de agua almacenada en el frente de obra, a pesar que se está ingresando a época invernal se requiere por seguridad de los vehículos que ingresan al proyecto el retiro inmediato y constante del agua allí almacenada.

Dado lo anterior y considerando el compromiso del Residente de obra respecto al relleno de las estructuras y colocación de entibado para el día de hoy, se tiene que en caso de no cumplimiento a estas actividades, estas se suspenderán hasta que no se implementen las medidas correctivas.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

Cra 20 No. 39 - 69 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com